

CORTINA DEL MUELLE, 75

MALAGA

30 agosto 1915

Sr. don Pedro Dorado Montero
 Salamanca.

Mi distinguido y querido
 amigo: Su amable carta del. me llegó
 cuando disponía precipitadamente mi salida
 de Madrid con motivo de una enfermedad
 de mi madre. Fuera ya de esa preocupación,
 afortunadamente, quiero escribirle por si
 antes de llegar a la Residencia, hacia el
 8 o 10 de Septiembre, podemos poner en
 acuerdo sobre la organización de dos confe-
 rencias que V. pudiera dirigirlas a los Residentes
 en el próximo mes de noviembre. Y señalar
 ese mes porque desde el 1.º de diciembre comienza

la vuelta de los estudiantes a sus casas y para
el 8 o 10 de diciembre ya está la muestra
casi vacía. - Si no recuerdo mal V. me dijo que
en esa época del año le sería fácil obtener
permiso del ministro para pasar una semana con
nosotros, pues dentro de ese tiempo podrían
darse las dos conferencias.

Como no hablamos detalladamente
del asunto, no sé si las materias objeto de la confe-
rencia serían las mismas de q. trata el volumen
q. V. editara la Residencia. Si V. me enviara una
especie de programa de los temas de que con más gusto
hablara en una, en otro, Día at. no lo que tuviera
más valor o interés - que todo será de igual solidez
y curiosidad - sino lo q. el público que he de oír
y leer at. está más preparado a recibir y sacar apro-
vechos más fácilmente, porque claro está que viene
especialmente al beneficio de nus chicos y que
para V. tiene mucho mayor atractivo dirigirse a
ellos que a un público totalmente desconocido
cuyas aficiones y conocimientos ignorare. - A veces

de los Residentes acuden a esas conferencias
muchas personas que no viven en la Casa pero que están
ligadas a ella por vínculos amistosos y de simpatía
intelectual y que forman con los Residentes
un público homogéneo y entusiasta.

En cuanto a honorarios, los que
atendamos por conferencias varían algo pero son siempre
muy modestos. Hasta ahora la mayor parte de
ellos han sido lecturas o conferencias hechas de
un compendio o de trozos de libros que sus autores
publicaban en la Residencia. Este año establecimos
también la costumbre de pedir sólo conferencias y eso
y la modestia del medio de la Residencia dispone
sólo nos permitiría pagar de 40 a 50 pesetas
por conferencia, cuando sean más de una. - Si
así se justare hospedarse con nosotros y hubiera
facilidades para el viaje la cosa se haría más
fácil. - Nuestros libros creo que están bien
retribuidos dentro siempre de la modestia
del mercado español. - Pero todo ello

podría arreglarse con prontitud si V.
me dijera lo que desea hacer: entre las
comprende el libro llegaríamos a un
acuerdo que ni para usted ni para la
Residencia sería difícil.

Si V. quiere contestarme a
Malaga, mi dirección va al frente de este
carta. Si lo hace V. después del 8 de septiembre
mándela a la Dirección conocida: Residencia
de Substantes - Calle del Pinar.

Espero y deseo vivamente que la
enfermedad de mi hijo de V. pasara sin
dejar ningún rastro doloroso.

Me repito ser afectuosamente
amigo y tan.

Merto Jiméneiz

